



## CONCURSO 157: LOCALES COMERCIALES

### 1. INVENTARIO DE BIENES/ACTIVOS

1. **LOCAL** situado en el **Polígono Hytasa**, 41.006-Sevilla.

Superficie construida: 416,65 m<sup>2</sup>

Valor de tasación a efectos de subasta: 402.783,15 €

2. **LOCAL** situado en el **Barrio de Triana**, 41.010-Sevilla.

Superficie construida: 528,36 m<sup>2</sup>

Valor de tasación a efectos de subasta: 1.025.018,40 €

### 2. DATOS DE LA SUBASTA:

Activos procedentes de una Empresa en concurso de acreedores.

A efectos de las ofertas que puedan realizar sobre los bienes, la Administración concursal pone de manifiesto que el valor que se atribuye en Inventario es indiciario o indicativo. Es decir, no vinculante. En consecuencia, el oferente u oferentes pueden efectuar ofertas tanto por encima como por debajo del valor indiciario que se incorpora a efectos de Inventario o valor contable.

#### **Abierto el plazo de recepción de ofertas y visitas.**

Se puede realizar visita previa cita.

Los activos se encuentran en Sevilla.

Las ofertas se realizan a través de este correo electrónico: [subastas@actcon.es](mailto:subastas@actcon.es)

#### **Datos necesarios para realizar la oferta:**

Si es persona física: Nombre completo, D.N.I y dirección y OFERTA sin IVA

Si es empresa: Nombre de la sociedad, C.I.F, Dirección y datos y D.NI del Administrador y OFERTA sin IVA.

#### **Tarifas:**

El usuario con la oferta mas alta tendrá la obligación de hacer efectiva su oferta, abonando tanto los servicios a ACTCON como el importe del valor del activo adjudicado tal y como se detalla a continuación:



La cantidad a pagar al concurso (más el I.V.A correspondiente).

La comisión devengada, a ACTCON (más I.V.A correspondiente), sobre la oferta realizada. En la tabla de abajo se muestran los porcentajes:

Oferta	% de ActCon
hasta 2.000€	20%
de 2.001€ a 2.666€	400€
de 2.667€ a 6.000€	15%
de 6.001€ a 9.000€	900€
de 9.001€ en adelante	10%

\*I.V.A no incluido.

#### Especificaciones I.V.A:

Los compradores/as españoles deben de pagar el I.V.A.

Los compradores/as extranjeros pertenecientes a los países de la Unión Europea deberán informar de su número de C.I.F Intracomunitario, en el caso que no lo facilite se le cargará el I.V.A español. Este I.V.A no será devuelto.

Los compradores/as de países no pertenecientes a la Unión Europea deberán pagar el I.V.A español como depósito. Una vez recibidos los documentos originales de aduanas oficialmente sellados que justifiquen que la exportación ha sido efectiva, el I.V.A será devuelto al comprador.

**Recogida:** Mediante cita

#### Condiciones legales:

Las ofertas quedarán sujeta de aprobación por la Administración Concursal.

Cuando se detallan la descripción, características técnicas y especificaciones de un activo o lotes de activos, estos datos son sólo de carácter indicativo y esta información no derivará derecho alguno. Los/as ofertantes deberán cerciorarse de la exactitud de dichos datos. Aunque la información contenida en la descripción, características técnicas y especificaciones del activo o lotes de activos ha sido obtenida por ACTCON INTERMEDIACIÓN S.L y medios considerados fiables, ni dicha empresa ni la propiedad del



activo o lotes de activos ofrecen ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a la exactitud de la información.

Todos los activos se entregan a la parte adjudicataria en estado libre de cargas y gravámenes.

Todos los gastos de transmisión y los derivados de la cancelación de cargas serán de cuenta y cargo de la parte adjudicataria.

Ver términos y condiciones.

**Contacto:** 955284628 / 655437369

info@actcon.es

